



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
“QUALITY CERTIFICATION SERVICES CERTIFICACIONES DEL ECUADOR CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela, se reúnen los socios de la compañía **“QUALITY CERTIFICATION SERVICES CERTIFICACIONES DEL ECUADOR CIA. LTDA.”**: a) **Florida Certified Organic Growers & Cosumers, Inc.**, debidamente representada por Ramkrishnan Balasubramanian, Director Ejecutivo; y b) **Carmen Andrea Yerovi Charvet**. Los Documentos que justifican la representación se adjuntan a esta acta. Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Jorge Soria como secretario, el Gerente General de la compañía la señora Carmen Andrea Yerovi Charvet. El presidente de la junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

1. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente;
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2018;
3. Destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018; y,

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y el Presidente ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE:

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2018 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2018:

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y explica los resultados y estados financieros del año 2018. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General. Los socios, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2018.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018:

Para tratar este punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que en el ejercicio económico 2018, la compañía ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$ 4,499.27 (Cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve con 27/100) y, que por tanto, propone mantenerla como utilidad no distribuida para en un futuro realizar un incremento de capital.

La Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad aceptar la propuesta de la Gerencia.



Toma la palabra la señora Andrea Yerovi, y propone que se compensen los resultados de a los anteriores reflejados en el patrimonio, en donde las utilidades acumuladas suman un valor de \$ 11,234.70 y las pérdidas acumuladas suman un valor de \$ 7,848.44, quedando como un saldo de resultados acumulados de \$ 3,386.26.

La Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad aceptar la propuesta sobre los resultados de los años pasados para que se compense y quede como saldo el valor de \$ 3,386.26.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente levanta la Junta de Socios, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2019, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por duplicado la presente Acta.

Por los socios: Florida Certified Organic
Growers & Cosumers, Inc.

Ramkrishnan Balasubramanian
Socio

Andrea Yerovi Charvet
Socia-Secretaria de la Junta

Sr. Jorge Soria
Presidente Ad-Hoc de la Junta